

## **COMUNICADO PARA ESTUDIANTES SOBRE EL INICIO DEL CURSO ACADÉMICO 21-22**

Estimadas/os estudiantes de la Facultad de Trabajo Social,

Deseamos que hayáis disfrutado de estas merecidas vacaciones después de un periodo complicado y os damos la bienvenida a un nuevo curso académico, que afortunadamente comienza con un retorno prudente a las aulas de nuestro Centro.

Con este fin, pedimos nuevamente vuestro esfuerzo y colaboración a la hora de llevar a cabo las siguientes indicaciones:

- 1) El nuevo curso académico se inicia el próximo **LUNES DÍA 13 DE SEPTIEMBRE**, y nuestra actividad académica comenzará a desarrollarse de forma **PRESENCIAL**, si bien **CON AFORO LIMITADO** en las aulas para garantizar la seguridad de nuestra comunidad universitaria manteniendo un distanciamiento interpersonal en las mismas.
- 2) Las clases presenciales, teóricas y prácticas, se llevarán a cabo mediante subgrupos reducidos, y las **CLASES TEÓRICAS** se retransmitirán en **STREAMING** para la totalidad del gran grupo de clase.
- 3) **LOS SUBGRUPOS SERÁN DOS** y se concretarán por cada profesor/a en función del número de estudiantes matriculados/as en su correspondiente asignatura, sin que ningún subgrupo pueda superar cuantitativamente el aforo máximo permitido en cada aula para garantizar una distancia interpersonal adecuada.
- 4) Los subgrupos podrán dividirse por orden alfabético u otro criterio más conveniente adoptado por el profesorado, procurando en todo momento que tengan un carácter estable. La división de cada subgrupo ha de publicarse en **PRADO** por cada profesor/, con el objetivo de que el estudiantado esté debidamente informado con la antelación suficiente.
- 5) Las clases presenciales **COMENZARÁN A LA HORA EN PUNTO Y FINALIZARÁN 15 MINUTOS ANTES**. Es esencial respetar el horario de manera escrupulosa.
- 6) En todo momento se seguirán las medidas establecidas por las autoridades sanitarias: uso obligatorio de mascarilla, lavado de manos (hay dispensadores de gel hidroalcohólico en la entrada y en todas las aulas) y distancia social. El centro está debidamente señalizado; la entrada y salida se efectuará conforme a dichas indicaciones, el uso de los aseos respetará la señalización, hay que evitar aglomeraciones en zonas comunes, etc.
- 7) Se van a instalar puntos de vacunación en todos los Campus, para rezagados. Asimismo, se llevará a cabo una campaña informativa para incentivar que quienes han decidido no vacunarse, lo hagan.
- 8) **LA ASISTENCIA A LAS CLASES presenciales será en todo caso OBLIGATORIA** e indispensable para poder acogerse a evaluación continua. Quienes por motivos exclusivamente de salud estén en situación vulnerable y no puedan acudir presencialmente a clase, deberán solicitar la autorización correspondiente al Servicio de Prevención de

Riesgos Laborales de la UGR, sin que sirva la autorización que pudieran tener reconocida el curso pasado.

En enlace para solicitar la exención de docencia presencial es el siguiente:  
<https://ssp.ugr.es/areas/medicina-trabajo/covid19/solicitud-personal-covid19>

Un afectuoso saludo y os deseamos un buen comienzo de curso.

La Decana,  
M<sup>a</sup> Teresa Díaz Aznarte